




1. CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

Sigla	FS 0310	Requisitos	MA 1002, FS0210, FS 0211
Nombre	Física General II	Correquisitos	FS 0311, MA 1003
Créditos	3	Ciclo	2026 – 1
Horas	12 horas de estudio independiente	Clasificación	Curso de Servicio
Coordinador	Germán Vidaurre	Modalidad	Aprendizaje Adaptativo
Correo	german.vidaurre@ucr.ac.cr		 8413-1530

2. DESCRIPCIÓN

En la asignatura de Física general II, cada estudiante adquiere y reelabora conocimientos sobre fluidos, oscilaciones, ondas, sonido, temperatura, calor, termodinámica, fuerzas eléctricas, campos eléctricos, ley de Gauss, potencial, capacitores, propiedades eléctricas de los materiales y circuitos de corriente directa y con base en este conocimiento teórico el estudiantado debe estar en capacidad de describir, explicar, relacionar, justificar y demostrar, los diferentes conceptos aprendidos en un contexto que favorezca, no solo su aprendizaje, sino la aplicación en su campo profesional. Por lo tanto, las problemáticas que resuelvan serán planteadas en un nivel reproductivo, cuyas situaciones estarán en relación con el desempeño profesional.

Conocimiento previo

Se recomienda repasar, además de su curso de cálculo diferencial e integral, temas como: notación científica, álgebra, geometría, trigonometría, álgebra vectorial, las leyes de Newton y conversión de unidades para una mejor comprensión de la materia y por ende para un buen desempeño en el curso. Si requiere de refuerzo en estos temas, puede guiarse con el libro de texto o pedir orientación a su docente.

3. OBJETIVOS

Objetivo general

Adquirir principios y conocimientos teóricos del campo de la física para la comprensión y tratamiento de problemáticas en un nivel reproductivo en relación con fluidos, oscilaciones, ondas, temperatura, calor, termodinámica, fuerzas eléctricas, campos eléctricos, fuerzas eléctricas, potencial, capacitores, propiedades eléctricas de los materiales y circuitos de corriente directa.

Objetivos específicos

- Movimiento oscilatorio: Describir el movimiento de un objeto unido a un resorte. Analizar el movimiento de una partícula en MAS. Describir la energía del oscilador armónico simple. Comparar el MAS con el MCU. Analizar el péndulo físico, péndulo simple y péndulo de torsión. Resolver problemas que involucren los conceptos anteriores.

- **Movimiento ondulatorio:** Describir las características de una onda mecánica. Reconocer los diferentes tipos de ondas mecánicas. Citar el concepto de onda periódica. Describir matemáticamente una onda viajera unidimensional. Resolver problemas que involucren los parámetros y la ecuación de una onda viajera. Determinar la velocidad de una onda transversal en una cuerda. Reconocer cada uno de los términos de la ecuación de una onda senoidal. Calcular la potencia y la energía transmitida por las ondas senoidales en cuerdas. Conocer los conceptos de interferencia y superposición de ondas. Definir las características de una onda estacionaria. Resolver problemas que involucren ondas estacionarias.
- **Ondas sonoras:** Definir conceptual y matemáticamente una onda sonora. Analizar las variaciones de presión en una onda estacionaria. Calcular la rapidez de las ondas sonoras. Calcular la intensidad para una onda sonora periódica. Analizar el efecto Doppler. Resolver problemas que involucren el efecto Doppler.
- **Sobreposición y ondas estacionarias:** Definir conceptual y matemáticamente una onda sonora. Definir y aplicar el concepto de ondas estacionarias. Analizar el fenómeno denominado resonancia. Analizar y aplicar el concepto de ondas estacionarias y modos normales. Analizar las condiciones de frontera en ondas estacionarias. Determinar las ondas estacionarias en columnas de aire. Aplicar los conceptos anteriores en la solución de problemas.
- **Temperatura:** Establecer los conceptos de temperatura y equilibrio térmico. Citar las diferentes propiedades físicas de la materia que se pueden aprovechar en la construcción de termómetros. Distinguir entre las escalas de temperatura Celsius, Fahrenheit y Kelvin. Analizar las consecuencias que tienen las variaciones de temperatura en los sólidos y líquidos. Aplicar las ecuaciones de dilatación térmica en la resolución de problemas. Deducir y aplicar la ecuación de estado de un gas ideal
- **Primera Ley de la Termodinámica:** Definir el concepto de sistema termodinámico. Citar y aplicar los conceptos de capacidad calorífica y calor específico. Citar el concepto de calor latente. Resolver problemas “calorimétricos” que involucren el calor específico y el calor latente. Calcular el trabajo y calor en procesos termodinámicos. Determinar que el trabajo termodinámico depende de la trayectoria. Citar y aplicar la primera ley de la termodinámica. Definir las clases y características de diversos procesos termodinámicos. Citar mediante ejemplos ilustrativos los tres mecanismos de transferencia del calor. Aplicar la ecuación de conducción de calor en la solución de problemas.
- **Teoría cinética de los gases:** Citar las propiedades moleculares de la materia. Citar las suposiciones del modelo cinético-molecular de un gas ideal. Aplicar e interpretar las ecuaciones para presión, temperatura, energía cinética molecular y velocidad cuadrática media desde el punto de vista microscópico. Citar y aplicar el concepto de calor específico a volumen constante y a presión constante para un gas ideal. Resolver problemas que involucren las capacidades caloríficas molares de los gases ideales. Establecer la relación entre las capacidades caloríficas de un gas ideal, la constante universal de los gases y la constante R . Resolver problemas que involucren procesos adiabáticos para un gas ideal. Analizar la distribución de rapidezces moleculares de Maxwell.
- **Segunda Ley de la Termodinámica:** Establecer la dirección de los procesos termodinámicos. Distinguir las características de los procesos reversibles e irreversibles. Definir los conceptos de máquina de calor y refrigeradores. Aplicar el

concepto de bombas de calor y refrigeradores a la resolución de problemas. Citar y aplicar la segunda ley de la termodinámica. Analizar el ciclo de Carnot y la máquina de Carnot. Utilizar el ciclo de Carnot para definir una escala de temperatura absoluta. Citar el concepto de entropía. Calcular el cambio de entropía en procesos irreversibles.

- Campos eléctricos: Citar las propiedades de las cargas eléctricas. Distinguir en materiales aislantes y conductores. Citar y aplicar la ley de Coulomb. Citar el concepto de campo eléctrico. Analizar el movimiento de una partícula en un campo eléctrico. Calcular el campo eléctrico producido por distribuciones continuas de carga. Citar el concepto de líneas de campo. Calcular el campo eléctrico producido por un dipolo.
- Ley de Gauss: Citar el concepto de flujo eléctrico y su relación con la carga. Calcular el flujo eléctrico producido por cargas. Citar la ley de Gauss Aplicar la ley de Gauss a diversas configuraciones da carga.
- Potencial eléctrico: Distinguir energía potencial eléctrica potencial eléctrico. Calcular diferencias de potencial en un campo eléctrico uniforme. Calcular el potencial eléctrico y la energía potencial debido a cargas puntuales. Aplicar el método para obtener el campo eléctrico a partir del potencial. Calcular el potencial eléctrico debido a distribuciones continuas de carga.
- Capacitancia y materiales dieléctricos: Citar la definición de capacitancia. Calcular la capacitancia para capacitores de varias formas geométricas. Calcular capacitancias equivalentes para capacitores en serie y en paralelo o combinaciones serie y paralelo. Calcular la energía almacenada en un capacitor.
- Corriente y resistencia: Definir el concepto de corriente eléctrica. Analizar el concepto de resistencia eléctrica y su relación con la ley de Ohm. Establecer una relación entre resistividad y resistencia. Aplicar las ecuaciones que relacionan la variación de la resistividad con la temperatura. Definir “fuerza electromotriz” y su aplicación a los circuitos. Determinar la potencia disipada por un circuito. Resolver problemas y ejercicios con aplicaciones al entorno inmediato.
- Circuitos de corriente directa: Calcular la resistencia equivalente para resistores en serie, en paralelo o combinaciones de las dos. Aplicar las reglas de Kirchhoff para determinar diferencias de potencial y corrientes en un circuito eléctrico. Analizar los circuitos RC en corriente directa.

4. CONTENIDOS

A continuación, se listan los temas que abarca el curso, se incluyen las secciones del libro de texto respectivas.

Dinámica de Fluidos Secciones: 14.5, 14.6, 14.8	Dinámica de fluidos: Ecuación de Bernoulli. Otras aplicaciones de la dinámica de fluidos.
Movimiento Oscilatorio. Secciones: 15.1 a 15.5	Movimiento oscilatorio. Movimiento de un objeto unido a un resorte. Partícula en movimiento armónico simple. Energía del oscilador armónico simple. Comparación de movimiento armónico simple con movimiento circular uniforme. El péndulo.
Movimiento Ondulatorio. Secciones: 16.1 a 16.8	Movimiento ondulatorio. Propagación de una perturbación. Modelo de análisis: onda viajera. La rapidez de ondas en cuerdas. Rapidez de transferencia de energía mediante ondas sinusoidales sobre cuerdas. La ecuación de onda lineal. Ondas

	sonoras. Rapidez de ondas sonoras. Intensidad de ondas sonoras.
Superposición. Secciones: 17.1 a 17.6	Sobreposición y ondas estacionarias. Modelo de análisis: Ondas en interferencia. Ondas estacionarias. Efectos de frontera: Reflexión y transmisión. Modelo de análisis: Ondas bajo condiciones de frontera. Resonancia. Ondas estacionarias en columnas de aire.
Temperatura. Secciones: 18.1 a 18.5	Temperatura. Temperatura y ley cero de la termodinámica. Termómetros y escala de temperatura Celsius. Termómetro de gas a volumen constante y escala absoluta de temperatura. Expansión térmica de sólidos y líquidos. Descripción macroscópica de un gas ideal.
Primera Ley de la Termodinámica. Secciones: 19.1 a 19.6	Primera ley de la termodinámica. Calor y energía interna. Calor específico y calorimetría. Calor latente. Trabajo y calor en procesos termodinámicos. Primera ley de la termodinámica. Mecanismos de transferencia de energía en procesos térmicos.
Teoría Cinética. Secciones: 20.1 a 20.5	Teoría cinética de los gases. Modelo molecular de un gas ideal. Calor específico molar de un gas ideal. Equipartición de la energía. Procesos adiabáticos para un gas ideal. Distribución de rapidezces moleculares.
Segunda Ley de la Termodinámica. Secciones: 21.1 a 21.8	Máquinas térmicas, entropía y segunda ley de la termodinámica. Máquinas térmicas y segunda ley de la termodinámica. Bombas de calor y refrigeradores. Procesos reversibles e irreversibles. La máquina de Carnot. Motores de gasolina y diésel. Entropía. Entropía en sistemas termodinámicos. Entropía y la segunda ley.
Carga, Fuerza y Campo Eléctrico Secciones: 22.1 a 22.6	Campos eléctricos. Propiedades de las cargas eléctricas. Objetos cargados mediante inducción. Ley de Coulomb. Modelo de análisis: Partícula en un campo (eléctrico). Líneas de campo eléctrico. Movimiento de partículas cargadas en un campo eléctrico uniforme.
Distribuciones Continuas y Ley de Gauss Secciones: 23.1 a 23.4	Distribuciones continuas de carga y ley de Gauss. Campo eléctrico de una distribución de carga continua. Flujo eléctrico. Ley de Gauss. Aplicación de la ley de Gauss a varias distribuciones de carga
Potencial Eléctrico. Secciones: 24.1 a 24.6	Potencial eléctrico y diferencia de potencial. Diferencias de potencial en un campo eléctrico uniforme. Potencial eléctrico y energía debida a cargas puntuales. Obtención del valor del campo eléctrico a partir del potencial eléctrico. Potencial eléctrico debido a distribuciones continuas de carga. Conductores en equilibrio electrostático

Capacitancia. Secciones: 25.1 a 25.4	Capacitancia y materiales dieléctricos. Definición de capacitancia. Cálculo de la capacitancia. Combinaciones de capacitores. Energía almacenada en un capacitor con carga.
Corriente y Resistencia. Secciones: 26.1 a 26.6	Corriente y resistencia. Corriente eléctrica. Resistencia. Modelo de conducción eléctrica. Resistencia y temperatura. Superconductores. Potencia eléctrica.
Circuitos de Corriente Directa Secciones: 27.1 a 27.4	Fuerza. electromotriz. Resistores en serie y en paralelo. Leyes de Kirchhoff. Circuitos RC.

5. METODOLOGÍA

Aprendizaje Adaptativo

El aprendizaje adaptativo es el mecanismo de estudio orientado por un proceso de avance asincrónico en el aprovechamiento de los objetivos del curso, considerando el ritmo de aprendizaje de cada persona estudiante (Artículo 2 del Reglamento de Estudio Independiente). Por tanto, las personas estudiantes inscritas bajo este mecanismo asumen la responsabilidad de su propio aprendizaje con la guía y el acompañamiento de una persona docente.

En el mecanismo de aprendizaje adaptativo, la evaluación de los contenidos del curso FS 0310, Física General II, se distribuyen en 3 evaluaciones a llevarse a cabo en fechas de convocatoria preestablecidas. La persona estudiante debe realizar las evaluaciones en secuencia. Inicia con la Evaluación 1 y en caso de aprobarla (obteniendo una calificación de siete (7,0) o superior) puede continuar con la Evaluación 2; si no la aprueba (calificación inferior a siete (7,0)) tiene una segunda oportunidad para aprobarla, en caso de aprobarla (obteniendo una calificación de siete (7,0) o superior) puede continuar con la evaluación siguiente, si no la aprueba (calificación inferior a siete (7,0)) tiene una segunda oportunidad para aprobarla. Una vez aprobadas las tres (3) evaluaciones, se aprobará el curso. Una calificación inferior a siete (7,0) implica la reprobación del curso por aprendizaje adaptativo, sin posibilidad de prueba de ampliación, según lo estipula el reglamento respectivo. En caso de que la persona estudiante no apruebe la totalidad de evaluaciones en el ciclo lectivo en que matriculó el curso, la unidad académica reportará a la Oficina de Registro e Información (ORI) la calificación de Inconcluso (IC), así como la nota obtenida por la persona estudiante hasta ese momento, para que se le mantengan los resultados de las evaluaciones aprobadas. Para que la unidad académica reporte la calificación de IC, la persona estudiante deberá aprobar al menos la Evaluación 1 en el ciclo lectivo de matrícula del curso, de manera que pueda contar con la posibilidad de presentar y aprobar las demás evaluaciones dentro del tiempo que permanece el IC en su expediente académico (un año después de haber finalizado el curso lectivo). La persona estudiante podrá repetir cada evaluación una vez, siempre que la realice dentro del ciclo lectivo matriculado, o mientras mantenga el IC como calificación del curso. Cuando la persona estudiante se vea imposibilitada a efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar dicha prueba en la siguiente convocatoria.

6. EVALUACIÓN

El curso consta de tres pruebas parciales, cada una con una con igual valor. En la siguiente tabla se indica la distribución de contenidos que se evalúan en cada una de ellas:

PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de fluidos. • Movimiento oscilatorio. • Movimiento ondulatorio. • Ondas sonoras • Superposición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Temperatura. • Primera ley de la termodinámica. • Teoría cinética. • Segunda ley de la termodinámica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carga, fuerza y campo eléctrico. • Distribuciones continuas y ley de Gauss. • Potencial eléctrico. • Capacitancia. • Corriente y resistencia. • Circuitos de corriente directa.
PROBLEMAS RECOMENDADOS POR CAPÍTULO		
<ul style="list-style-type: none"> • Cap. 14: 1, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18 y 33. • Cap. 15: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 21 y 22. • Cap. 16: 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 23, 25, 26, 28, 29, 31, 33, 34, 43, y 47. • Cap. 17: 7, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 34, 36, 37, 40, 43 y 47. • Cap. 18: 10, 11, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 23, 25, 33 y 34. • Cap. 19: 2, 3, 4, 7, 10, 12, 13, 15, 17, 19, 20, 21, 23, 24, 29 y 45 • Cap. 20: 1, 3, 4, 7, 8, 11, 13, 18, 19, 23, 27, 29 y 35. • Cap. 21: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 11, 12, 14, 18, 19, 22, 24, 25, 26, 27, 31, 37 y 39. • Cap. 22: 2, 3, 5, 7, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 31, 32, 33, 35, 36, 38, 41, 43, 44, 45 y 47. • Cap. 23: 1, 2, 3, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 27, 31, 32, 33, 37, 41, 46, 48 y 50. • Cap. 24: 1, 3, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 25, 26, 27, 31, 34, 35, 36, 40, 41 y 44. • Cap. 25: 1, 2, 3, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 21 y 37. • Cap. 26: 1, 4, 6, 10, 11, 12, 13, 18, 21, 25, 31, 35, 36 y 41. • Cap. 27: 1, 3, 9, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 27, 33, 37 y 47. <p>*La lista de problemas recomendados no es en sí una lista oficial de problemas a evaluar en las pruebas escritas</p> <p>Texto de referencia: Serway, R. A. & Jewett, J. W. (2018). Física para ciencias e ingenierías. Vol. I, 10a. ed. México: Cengage Learning.</p>		

La calificación final se obtiene del promedio simple de las notas de todas las evaluaciones aprobadas. En caso de que la persona estudiante no haya aprobado todas las evaluaciones, su calificación final corresponderá a un seis coma cinco (6,5) o al promedio de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones, debiéndose consignar la menor de ambas. Para el cálculo del promedio indicado, se asignará un cero (0,0) a las evaluaciones que la persona estudiante no haya realizado. En el caso de la evaluación no aprobada se utilizará la nota más alta. Una calificación inferior a siete (7,0) implica la reprobación del curso por aprendizaje adaptativo, sin posibilidad de prueba de ampliación.

La persona estudiante deberá aprobar al menos la Evaluación 1 en el ciclo lectivo de matrícula del curso y podrá repetir cada evaluación una vez, siempre que la realice dentro del ciclo lectivo matriculado, o mientras mantenga el IC como calificación del curso. Cuando la persona estudiante se vea imposibilitada a efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar dicha prueba en la siguiente convocatoria. No se realizan reposiciones de las evaluaciones.

El procedimiento para realizar cualquier reclamo de las evaluaciones se encuentra estipulado en el Reglamento de Estudio Independiente.

Instrucciones generales para todas las evaluaciones

- Todos los exámenes son presenciales e individuales, de desarrollo.
- Debe llevar una identificación con foto, tal como cédula de identidad, carné de la universidad, o pasaporte, entre otros.
- Una vez concluido el tiempo máximo para resolver su examen, no se dará tiempo adicional, por lo que debe hacer entrega de este según las instrucciones de la persona que está a cargo del cuidado del mismo.
- El puntaje total de cada examen y el desglose correspondiente será especificado en el mismo.
- Las imágenes que pueda contener algunos de los ejercicios, son para ilustrar y apoyar los enunciados de los exámenes, NO están a escala a menos de que se indique lo contrario.
- Para cada examen usted puede elaborar un formulario, no debe contener problemas resueltos, no debe contener resumen de los contenidos, cualquier fórmula omitida en el mismo es su responsabilidad, por lo que no se le suministrará.
- Durante el desarrollo de su evaluación solo se permite tener sobre su escritorio cuaderno de examen, calculadora o un conjunto de hojas engrapadas (no se permiten hojas sueltas), lapicero, lápiz, borrador. Todos los materiales son de uso exclusivo, por lo que no se deben compartir durante el desarrollo de la prueba.
- No es permitido el uso de celulares, tabletas, relojes inteligentes, calculadoras programables o cualquier otro dispositivo con capacidad de almacenamiento, conexión a internet o a la red de telefonía móvil.
- Por plana de papel solo se permite desarrollar un ejercicio, puede realizar los problemas de cada examen en el orden que se desee, pero sea claro en especificar el número del problema resuelto en su cuaderno de examen.
- La solución de cada ejercicio debe estar realizada con bolígrafo de tinta azul o negra, en caso de emplear bolígrafo con tinta de otros colores, o el uso de corrector, lápiz implica la renuncia a poder plantear apelaciones a la forma en que se califica su prueba.
- Debe resolver cada ejercicio en forma clara, legible y ser puntual en responder lo que se le solicita, mostrando los pasos que le permiten llegar a la respuesta, ya que es una prueba de desarrollo. Emplee siempre dos decimales en sus respuestas.
- Si debe hacer uso del baño, al salir del aula debe dejar su teléfono móvil sobre su escritorio.
- Todas sus otras pertenencias como salveque, bolsos, etc., deben estar colocados bajo su escritorio durante todo el tiempo en que se desarrolla la prueba por parte de la persona estudiante.

- Cualquier otra disposición adicional le será divulgada: en el enunciado de cada examen, o por los medios oficiales de la Escuela de Física.

FECHAS DE CONVOCATORIAS 2026 PRIMER CICLO LECTIVO		
PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA
8 de mayo de 2026 1:00 p.m.	12 de junio de 2026 1:00 p.m.	10 de julio de 2026 1:00 p.m.
LUGAR: ESCUELA DE FÍSICA (consultar aula en la secretaría)		

7. BIBLIOGRAFÍA

Libro de texto

Serway, R. A. & Jewett, J. W. (2018). Física para ciencias e ingenierías. Vol. I, 10a. ed. México: Cengage Learning.

Bibliografía complementaria

1. Young, H. D. & Freedman, R. A. (2013). Sears y Zemansky - Física
2. Universitaria. Vol I. México: Pearson Education.
3. Bauer, W. & Westfall, G. (2011). Física para Ingenierías y Ciencias. Vol I. México: McGraw Hill.
4. Ohanian, H. C. & Markert, J. T. (2009). Física para Ingeniería y Ciencias. Vol I, 3a. ed. México: Mc Graw Hill.
5. Resnick, R., Halliday. D., & Krane, (2002). Física. Vol I. México: Cecsa.
6. Giancoli, D. C. (2008). Física para Ciencias e Ingeniería. Vol I. México: Pearson Educación.



Es un acto u omisión que afecta las oportunidades de una persona o sus derechos humanos.

SON MANIFESTACIONES DE DISCRIMINACIÓN:

- Ataques físicos
- Burlas, bromas ofensivas
- Uso de vocabulario discriminatorio
- Trato diferencial o despectivo
- Exclusión o segregación
- Desinterés o maltrato
- Negación a brindar servicios

DENUNCIA

La denuncia puede presentarse personalmente o mediante correo electrónico ante la Comisión Institucional Contra la Discriminación (CICDI).

Ninguna de las personas involucradas en el proceso podrán sufrir prejuicios.

Si usted ha vivido una situación de discriminación puede acercarse a la Facultad de Ciencias para buscar apoyo.



2511-6345



facultad.ciencias@ucr.ac.cr





Toda conducta de naturaleza sexual indeseada por quien la recibe, que provoque efectos perjudiciales en el estado general o bienestar personal.

SON MANIFESTACIONES DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL:

- Promesa o amenaza, implícita o expresa, relacionada con favores sexuales
- Propuestas o conductas de naturaleza sexual
- Humillaciones u ofensas con palabras, gestos o imágenes
- Acercamientos o formas de contacto físico no deseados
- Intentos de comunicación ajenos a la relación profesional o académica

DENUNCIA

Las denuncias se realizan en forma verbal o escrita, ante la Comisión Institucional Contra el Hostigamiento Sexual (CICHS).

CONTACTOS

Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual: 2511-4898
comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr
Defensoría contra el Hostigamiento Sexual: 2511-1909
defensoriahs@ucr.ac.cr



PROTOCOLO DE ATENCIÓN A PERSONAS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON URGENCIAS PSICOLÓGICAS

PROTOCOLO

Es una guía para el manejo adecuado de las urgencias psicológicas.

URGENCIA PSICOLÓGICA

Se comprende como circunstancias en las que una persona presenta alteraciones del estado de ánimo, del pensamiento o de la conciencia que alteran de manera aguda y notable su comportamiento y ponen en riesgo su integridad personal y la de los demás (Posada, 2009).

MANIFESTACIONES

Actividad verbal o motora aumentada o inadecuada (respuesta exagerada / extraña).

Alteraciones de las funciones psíquicas: alucinaciones, delirios, alteraciones de la conciencia.

Despersonalización: experiencia de sentirse separado de su propio cuerpo. Intento o ideación suicida / homicida.

¿Qué hacer mientras llega la ambulancia?

PASO 01

Actúe con calma, amabilidad, de forma organizada y respetuosa.

PASO 02

Manténgase visible y cercano, pero sin invadir el espacio de la persona.

PASO 03

Por difícil que sea la situación, no exceda sus competencias. Siga el procedimiento establecido.



FCS
Facultad de
Ciencias Sociales

Información tomada del documento de la Oficina de Bienestar y Salud (OBS) UCR